



GOBIERNO DESCARTA REDUCCIÓN DE LAS MEZCLAS DE LOS BIOCOMBUSTIBLES

CALI.- El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, rectificó versiones según las cuales el Gobierno estaría preparando un decreto para modificar y bajar el componente de mezcla de los biocombustibles.

“El Gobierno no va a dictar ninguna medida en cuanto a mezclas se refiere que no haya sido concertada”, indicó el titular de la cartera agropecuaria en la asamblea de Fedepalma a la que asistió con el presidente de la República, Juan Manuel Santos.

Dijo que para las autoridades es claro que muchos de los planes de expansión, de inversión y de las siembras actuales, de las que se encuentran en marcha o las que vendrán, dependen de una proyección de estabilidad o de crecimiento en la mezcla de combustibles a base de biocombustibles y muy especialmente de los derivados de la palma de aceite.

“Quería transmitirles esta voz de tranquilidad. No se va a expedir ningún decreto inconsulto ni se va a cambiar --- así algunos productores de la Unión Europea hayan hecho planteamientos en ese sentido -- la mezcla y reglas de juego sobre las cuales está trazada esta política”, subrayó el ministro Restrepo Salazar.

El ministro ratificó ante los palmicultores el compromiso de la administración del presidente Juan Manuel Santos sobre la política nacional de biocombustibles.

“El Gobierno mantiene la política de biocombustibles como una política de Estado. Cualquier cambio en el porcentaje se concertará en



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 173 - 8 de Junio de 2011

la Comisión Intersectorial para el manejo de los Biocombustibles teniendo en cuenta la capacidad de producción nacional y los resultados de los estudios técnicos”, subrayó Restrepo Salazar en el foro de los palmicultores.

Actualmente están funcionando en el país siete plantas de biodiesel a partir de aceite de palma, con una capacidad de producción de 526 mil toneladas al año.

Rigen en el país las mezclas de 10 por ciento de biodiesel en la Costa Atlántica, Santander, Antioquia, Chocó, Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo y el occidente del país y del siete por ciento en el interior del país, es decir Cundinamarca, Boyacá, Meta, Guaviare, Casanare, Vichada y Guainía.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC